

Guatemala, 30 de marzo de 2021
Informe Mensual No. 03-2021

Arquitecto:
Breitner Roely Gonzáles Maldonado.
Director General del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en general, No. DGPCYN-029-31-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie 8A1EB60E número de DTE 1367885541.

Actividades:

- a. Asesorar en las inspecciones realizadas y en la evaluación de expedientes en el Centro Histórico de Quetzaltenango programadas conjuntamente con la municipalidad de Quetzaltenango.
- b. Asesorar en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes relacionados a proyectos de Restauración presentados por instituciones o personas con capacidad científica y técnica fehacientes que soliciten autorización para intervenir bienes inmuebles patrimoniales en el Departamento de Quetzaltenango y Departamento de San Marcos.
- c. Asesorar en las diferentes solicitudes de intervención en inmuebles patrimoniales que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC-.
- d. Asesorar en la elaboración de Planificación y Presupuesto de los Proyectos de Restauración asignados por la Jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC-.
- e. Asesorar en la programación de avance físico de las diferentes fases de trabajo que conlleva cada uno de los proyectos de intervención en bienes inmuebles patrimoniales en ejecución, asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales – DECORBIC-, así como la programación correspondiente de las inspecciones necesarias.

- f. Asesorar en las reuniones programadas en coordinación con la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales – DECORBIC-.
- g. Otras actividades afines a los servicios a prestar.
- h. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 4ta calle 5-20, zona 1, Quetzaltenango.
2. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 2da avenida 11-15, zona 1, Quetzaltenango.
3. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 3ra calle 8-98, zona 1, Quetzaltenango
4. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 11 avenida 4-23, zona 1, Quetzaltenango
5. Inspección técnica al inmueble ubicado en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, para evaluar el estado del mismo.
6. Inspección técnica al inmueble denominado Casa de la Cultura, municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, para evaluar el estado del mismo.
7. Reuniones presenciales para evaluación de expedientes conjuntamente con personal de la oficina de Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango, en relación a los expedientes ingresados para asesoría técnica.

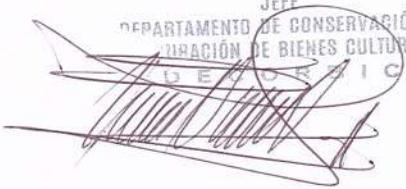
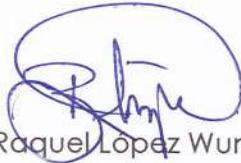
Resultados obtenidos:

Actividades	Documentos de soporte
1. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 4ta calle 5-20 , zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.05/2021 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
2. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 2da avenida 11-15, zona 1 Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.05/2021 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
3. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 3ra calle 8-98, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.05/2021 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

<p>4. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 11 avenida 4-23, zona 1, Quetzaltenango</p>	<p>Fotografías en archivo digital, y acta No.05/2021 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.</p>
<p>5. Inspección técnica al inmueble ubicado en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, para evaluar el estado del mismo.</p>	<p>Informe técnico.</p>
<p>6. Inspección técnica al inmueble denominado Casa de la Cultura, municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, para evaluar el estado del mismo.</p>	<p>Informe técnico.</p>
<p>7. Reuniones presenciales para evaluación de expedientes conjuntamente con personal de la oficina de Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango, en relación a los expedientes ingresados para asesoría técnica.</p>	<p>Boletas de evaluación de Mesa Técnica archivadas en cada expediente de Ventanilla única de la Municipalidad de Quetzaltenango, libro de actas de oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango y en cuadro de control de expedientes del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.</p>

Arg. Erick Armando Ortiz Istecoc

JEE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Brenda Raquel López Wundram.

Vo.Bo.

Guatemala, 30 de marzo de 2021
Informe Final de Actividades

Arquitecto:
Breitner Roely Gonzáles Maldonado.
Director General del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en general, No. DGPCYN-029-31-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2021, correspondiente del 04 de Enero 2021 al 31 de Marzo de 2021.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Informes de Inspecciones y Supervisiones Técnicas:

1. Informe Técnico No. 03-2021/DECOBIC, de fecha 01 de febrero del presente año, en relación a inspección técnica al municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.
2. Informe Técnico No. 25-2021/DECOBIC, de fecha 22 de enero del presente año, en relación a inspección técnica realizada al inmueble denominado Municipalidad de La Esperanza, ubicado en la zona 1 del municipio de la Esperanza, Quezaltenango.
3. Informe Técnico No. 21-2021/DECOBIC, de fecha 20 de enero del presente año, en relación a inspección realizada al municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.

Evaluaciones y Opiniones Técnicas de Expedientes:

1. **OPINIÓN TÉCNICA NO. 02 – 2021** / VENTANILLA ÚNICA / BRLW, AMPLIACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR, 3RA CALLE 10-32 ZONA 1, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.
2. **OPINIÓN TÉCNICA No. 35 – 2021** / VENTANILLA ÚNICA / BRLW, CONSTRUCCIÓN OFIBODEGAS, CALZADA LAS PALMAS 2-60 ZONA 2 RETALHUELEU, RETALHULEU.
3. **OPINIÓN TÉCNICA No. 25– 2021** / VENTANILLA ÚNICA / BRLW, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE FACHADA, UBICADO EN LA 10ª CALLE 3-53 ZONA 1, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.

4. **OPINIÓN TÉCNICA No. 61 – 2021** / VENTANILLA ÚNICA / BRLW, RESTAURACIÓN Y AMPLIACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, 6TA CALLE 5-45 ZONA 1, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.

~~Armando Ortiz Ixcooc
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO~~



Brenda Raquel López Wundram.

Vo. Bo.

Guatemala, 30 de marzo de 2021
Informe Final de Resultados

Arquitecto:
Breitner Roely Gonzáles Maldonado.
Director General del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de Resultados**, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en general, No. DGPCYN-029-31-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2021, suscrito por el Ministerio de Cultura y Deportes; correspondiente al periodo del 04 de Enero 2021 al 31 de Marzo de 2021.

Resultados Cuantitativos:

Se evaluaron y resolvieron un total de 25 expedientes, de los cuales se realizaron 29 opiniones técnicas y 6 informes técnicos, generados de la siguiente forma:

- Enero 2021: 2 Opiniones técnicas
 1 Informes técnicos
- Febrero 2021: 2 Opiniones técnicas
 1 Informes técnicos
- Marzo 2021: 3 Opiniones técnicas
 3 Informes técnicos

Algunos de los expedientes y opiniones técnicas corresponden a los siguientes proyectos:

<p>Proyecto: VIVIENDA UNIFAMILIAR CON LOCAL COMERCIAL</p> <p>Ubicación: 14 AVENIDA "A" 0-36 ZONA 3, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO</p> <p>Documento: opinión técnica No.01-2021/DECORBIC</p>		
---	---	---

<p>Proyecto: REMODELACIÓN FACHADA Y READECUACIÓN PARA LOCAL COMERCIAL</p> <p>Ubicación: 4ta. Avenida 5-69 zona 1, Retalhuleu, Retalhuleu.</p> <p>Documento: Opinión Técnica No. 019-2021/DECORBIC</p>		
---	---	--

<p>Proyecto: RESTAURACIÓN DE QUIOSCO DEL PARQUE CENTRAL, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO</p> <p>Ubicación: ZONA 1, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.</p> <p>Documento: Opinión técnica No. 023-2021/ DECORBIC</p>		
---	---	---

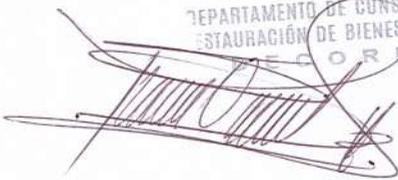
Resultados Cualitativos:

1. El trabajo realizado ha sido en Ventanilla Única de Centro Histórico de Quetzaltenango, realizando las actividades de inspección para los nuevos expedientes, evaluación en conjunto con de los expedientes ingresados con anterioridad y los ingresados ahora, se han realizado inspecciones al departamento de San Marcos. Así como los municipios de Quetzaltenango en los cual se les apoya para la supervisión permanente en proyectos sociales que tienen Resolución Favorable.
2. El proceso de evaluación y resolución de expedientes comprende la visita técnica al inmueble; atención personalizada a los interesados en seguimiento a sus expedientes, según las necesidades de cada uno, dando como resultado informe técnico u opinión técnica en el caso de cumplir con todos los requisitos, o de informe en el caso de solicitar algún requisito pendiente para completar el expediente. En relación al departamento de San Marcos, el proceso de evaluación y resolución de expedientes corresponden a la visita técnica al inmueble, asesoría al ejecutor y dueño del inmueble para seguimiento del expediente, dando como resultado una opinión técnica para luego completar el expediente y obtener Resolución Favorable.

3. También se puede mencionar que dichos expedientes de Ventanilla Única comprenden trabajo en conjunto en mesa técnica de evaluación que se trabaja junto con Municipalidad de Quetzaltenango, específicamente los días Viernes se evalúan expedientes en las instalaciones de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
4. Otros trabajos realizados comprenden la coordinación de inspecciones, planificación, ejecución y seguimiento de proyectos asignados, así como participación en mesas de trabajo, asesorías técnicas a anteproyectos y consultorías internas con otras delegaciones para recabar mayor información que conforman los expedientes, como también general bitácoras en los proyectos permanentes en los cuales se apoya con supervisión y mano de obra correspondiente a albañiles, ayudantes de albañil y carpinteros. En total son 9 personas las que tiene esta delegación a su cargo en cuanto a personal de obra.

Sin otro particular,

Arg. Erick Armando OTEZ IXICUC
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
CORZIC



Vo. Bo.



Brenda Raquel López Wundram.